

JUEVES, 9 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 28

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2017-999 *Información pública de expediente para la construcción de vivienda unifamiliar en barrio La Sierra de Hoznayo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de QUINCE DÍAS, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por doña Carmen Rodríguez Aja, para la construcción de vivienda unifamiliar en el barrio La Sierra de Hoznayo (parcela número 13 del polígono número 6 del Catastro de Rústica de este Ayuntamiento) en Suelo No Urbanizable Genérico (NU-1), actual Suelo Rústico de protección ordinaria.

La documentación correspondiente queda expuesta, durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 1 de febrero de 2017.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2017/999